



**Nombre de alumno: Marcelino Abraham
Molina Gallegos**

Nombre del profesor: lic Ámbar

**Nombre del trabajo: Actividades en
plataforma.**

Materia: Legislación en salud y enfermería

Grado: 8

Grupo: Enfermería

Ocosingo, Chiapas abril 2025

INTRODUCCIÓN A LA BIOÉTICA Y ÉTICA ECOLÓGICA

1. Alcance de la Bioética

La bioética es una disciplina que se ocupa de las cuestiones éticas surgidas a partir del desarrollo de las ciencias biológicas, la medicina y las tecnologías relacionadas con la vida humana, animal y el medio ambiente. Su enfoque es interdisciplinario, abarcando áreas como la filosofía, la medicina, la biología, el derecho y la sociología.

El alcance de la bioética se ha ampliado significativamente desde su origen. Inicialmente centrada en la ética médica y la relación médico-paciente, hoy en día incluye campos como:

- La bioética clínica, que se enfoca en la toma de decisiones en contextos de atención médica, especialmente en temas como el consentimiento informado, la autonomía del paciente, el inicio y el fin de la vida.
- La bioética investigativa, que trata sobre la ética en la investigación científica, especialmente en humanos y animales, asegurando el respeto por los derechos y la dignidad de los sujetos.
- La bioética social o global, que analiza problemas estructurales en salud pública,

justicia distributiva y equidad en el acceso a recursos sanitarios.

- La bioética ambiental, que contempla los efectos del desarrollo tecnológico y científico sobre los ecosistemas, incluyendo temas como el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad.

En síntesis, la bioética tiene un carácter normativo, orientado a promover el respeto por la dignidad de todos los seres vivos y la preservación del entorno natural, articulando principios éticos universales con prácticas concretas.

2. Fines y Medios en la Bioética

Uno de los puntos centrales de la bioética es la reflexión crítica sobre los fines y los medios en el actuar médico, científico y tecnológico. Esta relación se vuelve particularmente relevante cuando los avances científicos ofrecen medios cada vez más potentes sin una evaluación ética adecuada de sus fines.

Los fines en bioética suelen estar relacionados con objetivos como la curación, el alivio del sufrimiento, la mejora de la calidad de vida, y en un plano más amplio, la protección de la vida y la dignidad

humana. Sin embargo, cuando los medios empleados para alcanzar esos fines atentan contra otros valores fundamentales, como la autonomía, la justicia o el respeto a la vida, surgen conflictos éticos.

Por ejemplo, prácticas como la manipulación genética, el uso de tecnologías reproductivas o el acceso desigual a tratamientos avanzados, plantean la necesidad de discernir cuándo un medio deja de ser ético, aún si el fin propuesto parece deseable. La bioética, por tanto, exige una evaluación constante de los medios técnicos utilizados, evitando caer en el utilitarismo o en una fe ciega en el progreso científico.

3. Algunos Peligros Asociados a la Invocación de la Bioética

Aunque la bioética ha sido fundamental para orientar la práctica médica y científica hacia principios humanistas, su invocación no está exenta de peligros. Entre los principales riesgos se destacan:

- El uso ideológico de la bioética, cuando se instrumentaliza para justificar decisiones políticas o económicas que pueden ser contrarias al bienestar general, como en el caso

de la asignación discriminatoria de recursos sanitarios.

- La banalización del discurso ético, al emplear términos como “bioética” o “derechos” sin una reflexión profunda, reduciendo la ética a una mera etiqueta legitimadora de acciones polémicas.
- El relativismo ético, que puede surgir al aceptar sin cuestionamiento todas las posturas culturales como igualmente válidas, sin establecer principios mínimos universales como la dignidad humana o la justicia.

Estos peligros exigen una bioética crítica, comprometida con la verdad, la equidad y el bien común, y no sólo con la validación técnica o legal de determinadas prácticas.

4. Introducción a la Ética Ecológica

La ética ecológica es una extensión natural de la bioética hacia los temas ambientales. Surge como respuesta al deterioro ecológico del planeta, reconociendo que el bienestar humano está íntimamente ligado a la salud de los ecosistemas. Esta rama de la ética propone una visión más integral del ser humano, no como centro absoluto de

la moral, sino como parte de una red interdependiente de vida.

Sus principios fundamentales incluyen:

- El respeto por todas las formas de vida, reconociendo su valor intrínseco más allá de su utilidad para los humanos.
- La responsabilidad intergeneracional, es decir, el deber de preservar el planeta para las generaciones futuras.
- La sostenibilidad, entendida como el uso racional de los recursos naturales, respetando los límites ecológicos del planeta.

La ética ecológica desafía el antropocentrismo tradicional, promoviendo una ética del cuidado y la solidaridad con el entorno natural. De este modo, complementa a la bioética al ampliar su horizonte moral desde el cuidado de la vida humana hacia la protección de toda la biosfera.